

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DÍA - Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

SUSCRIPCIONES:
Trimestre 6 pesetas
Semestre 12 pesetas
América y Portugal: 30 pts. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor principal, 15. - Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVI-2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Martes 21 de Abril de 1925

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.172

DEL MOMENTO

Primeras piedras

Practicando obras en la construcción del Metropolitano, se ha colocado en Barcelona una «primera piedra» con su acostumbrado aderezo y pergaminos.

Se trata de una «primera piedra», que no ha tenido segunda. Una «primera piedra» que debió ser colocada con todo el aparato acostumbrado en tales casos, pues parece la costumbre es antigua, ya que la piedra a que nos referimos tiene, según se dice, la fecha de 30 de Octubre de 1802, ya que se habrá perdido la memoria de la solemne ceremonia y de la piedra que la motivó, cuando ésta ha aparecido.

Lo positivo es que como no se puso la segunda piedra, la primera quedó huérfana y abandonada en el seno de la tierra, guardando celosa las monedas y los pergaminos que depositaron en sus entrañas.

No es esa la única «primera piedra» que se ha quedado huérfana. Nosotros sabemos de otras varias que se encuentran en el mismo caso.

El mundo comedia es, y las «primeras piedras», que sólo son pretexto para la bambolla, el ruido y la vanidad, se colocan fácilmente; pero las piedras segundas, y sobre todo la piedra última, que suponen constancia y trabajo en silencio, se hacen ya más difíciles y más raras.

Nosotros sabemos de un monumento que no ha tenido segunda piedra, y es probable que no la tenga, y ha tenido no obstante dos primeras piedras.

La posteridad que empieza ya a encontrar aisladas y huérfanas esas primeras piedras, encontrarán otras muchas en iguales circunstancias, que le pondrán de manifiesto la poca solidez y la mucha vanidad de nuestro modo de ser, más propicio a empezar cosas y a abandonarlas en gran escala que a realizar labor y a efectuar actos que sean sólidos y duraderos.

Tenemos la impetuosidad de las hurras, pero nos falta la reflexión y la constancia de los varones. Indudablemente, los siglos que

nos han precedido nos han aventajado en virilidad y en seriedad.

Aquellos hombres que llevaron a cabo construcciones tan monumentales como las que admiramos todavía en Asia y en Roma, y algo más posteriormente en nuestras sobrias catedrales, ponían pocas primeras piedras, pero realizaban silenciosamente obras que han permanecido en la superficie de la tierra, no ocultas en su seno, para arrancar la admiración a las generaciones sucesivas. Debiendo tenerse en cuenta que lo que aquellos hombres hacían sin disponer de los medios de que hoy disponemos era mucho más meritorio.

Empezar lo hace cualquiera, lo hace la pasión, lo hace la impresionabilidad. Continuar, construir propiamente, ya es algo más difícil; se necesita estudio, constancia, poder y trabajo...

Para ser impresionable bastan los nervios. Para ser estudioso, constante, poderoso y trabajador, hace falta cerebro, corazón y músculo.

Somos impresionables, pero no somos reflexivos, ni estudiosos, ni constantes.

Nos hallamos en el siglo de las primeras piedras.

¿Qué juzgará de nosotros la posteridad?

¿No es probable que dejemos debajo de tierra más piedras que encima?

¿Cuánta vanidad y qué poca laboriosidad y constancia!

Ese hallazgo de Barcelona que verdaderamente podrá repetirse muchas veces, es verdaderamente bochornoso, porque impone a la vez la informalidad de su cumplir lo que hemos prometido, la debilidad de no haber sabido llevar a cabo lo que nos hemos propuesto, y la vanidad de habernos atribuido la efectividad de una idea que no hemos sabido realizar.

¡Informales, débiles, vanidosos!
¡Que trilogía para honrar a un hombre o a los hombres de una época!

DE ACCIÓN SOCIAL

La Confederación Católico-Agraria y el problema de los trigos

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21

Clausura de una Asamblea

Se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de la Confederación Católico Agraria, en la que se trataron cuestiones de importancia para las Federaciones y Sindicatos.

A propuesta del vocal de la Federación paentina, don Víctor Martínez, la Asamblea deliberó sobre el problema de los trigos, en lo que afecta al real decreto sobre importación, contestándole el Conde de Calsals e incluyéndose una conclusión por la que se pide de un modo razonado la suspensión de dicho decreto.

Para cumplir el acuerdo de la Asamblea, una comisión integrada por el conde de Casa marques de Casa Treviño, conde de Santa María de Sisla, Azara, Duero, Giménez, Orozco, don Alberto Rodríguez y don Víctor Martínez, que representaban a la Federación de Palencia, visitaron al Presidente interino del Directorio, entregándole las conclusiones aprobadas por la Confedera-

ción, representativa de los 4.000 Sindicatos agrícolas, y entre los que figura la de los trigos.

El marqués de Magaz recibió afectuosamente a los comisionados, manifestándoles sus deseos de fomentar los intereses agrícolas, deseos que abriga el Gobierno, doliéndose de la alarma que ha producido en los labradores el decreto de importación y prometiendo publicar inmediatamente una disposición garantizando a la clase agraria, incluso hasta Septiembre, un precio no inferior de 50 pesetas los 100 kilos, rogando a la Comisión denuncie las ventas de dicho cereal que se hagan a precio más bajo.

V. M.

La Federación de Palencia

Se ultiman los preparativos para la Asamblea de Sindicatos Católico-Agrarios de la Federación palentina que se celebrará los días 23 y 24 del actual y que a juzgar por las noticias que tenemos de los pueblos promete verse muy concurrida.

Los Sindicatos se disponen a enviar sus representantes a esta Asamblea.

En Saldaña se celebra una Asamblea de regantes

La preside el gobernador civil

El domingo por la mañana fuimos nuevamente honrados con la visita de la primera autoridad, a la cual acompañaban el delegado gubernativo de este partido, el ingeniero jefe de Obras Públicas, el ingeniero del pantano de Camporredondo y don Dionisio Cuesta, hijo del primero.

A la entrada de la villa fueron recibidos los expedicionarios por todas las autoridades, somatenistas, «Unión Patriótica», numerosos alcaldes y muchísimos regantes de los pueblos.

Después de permanecer breves momentos en la Casa Consistorial, se dirigió la comitiva a la plazoleta de San Pedro, en la que se había improvisado una tribuna adornada con mucho gusto, con las elegantes colgaduras propiedad del Municipio.

Comienza el acto

Primeramente hace uso de la palabra el digno gobernador, manifestando que su presencia en Saldaña obedecía a la cuestión de los riegos, que, como es sabido, es de grandísima importancia para todos los labradores de las zonas de regadío de Saldaña y Carrión.

Seguidamente nuestro activo alcalde señor Cortes leyó las bases que la Comisión organizadora de riegos presentaba a los Asambleístas para su aprobación.

La lectura de este nuevo reglamento fué por todos los regantes acogida con demostraciones de agrado, pues desde luego se observa el buen deseo de los señores que componen la comisión, que no es otro que el de favorecer a unos sin perjudicar a los demás.

Hablaron después los miembros de la citada Comisión, el ingeniero del pantano de Camporredondo y por segunda vez el gobernador, re-

comendando a los labradores regantes de esta zona no desperdiciaran tanto agua como lo habían hecho hasta aquí, debiendo emplear sólo lo necesario y lo demás dejarlo en condiciones para que lo aprovechen otros; consejos que los asambleístas prometieron seguir.

Un banquete

Las principales personalidades de esta villa y de la vecina ciudad de Carrión, obsequiaron con espléndido banquete a la primera autoridad civil de la provincia y a sus acompañantes.

La comida se sirvió en el Casino por el acreditado fondista señor Cardaño y con arreglo al siguiente menú:

Paella.
Merluza a la marinera con ensalada.

Truchas fritas con limón.
Pollos a la mascota.
Boladillos de patatas.
Lechazo asado al horno.
Postres variados.
Café, licores y cigarrillos.

Actuaron de improvisadas camareras hermosas jóvenes de esta villa, que cumplieron su cometido con la mayor habilidad.

En la mesa presidencial acompañaban al gobernador el alcalde, juez de instrucción, diputado provincial señor Fernández, delegado gubernativo, ingeniero jefe de Obras públicas, ingeniero del pantano de Camporredondo y juez de Carrión de los Condes, pasando de noventa el número de comensales.

El Corresponsal

Médico militar
Medicina general, Enfermedades secretas, Piel
DIATERMIA
Faradización, Endoscopia, etc. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
Mayor pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

La actualidad Financiera

La semana en la Bolsa

El interés de la política de finanzas recae en nuestra veleta nación Francia, habiéndose confirmado la caída del Gobierno y después de varias tentativas de formación de otro ha saltado uno que lo preside Painlevé y que tiene como ministro de Hacienda a Caillex, el cual asesora al señor Monzie, que como suponíamos ha quedado en el Gobierno, aun cuando no era en la cartera de Hacienda como se creía.

La situación financiera de Francia no mejorará con este gobierno, pues para salvarla no se debe proceder helagando a las izquierdas y castigando las clases conservadoras, que son las que mantienen la Hacienda de los países, y vemos que éste será el programa del nuevo gobierno.

No se sabe aun el plan financiero que desarrollarán pero éste tiene que ser a base de nuevos tributos y al propio tiempo intentar la reducción de billetes de Banco, reintegrando al Banco de Francia de grandes cantidades, buscando por todos los medios posibles la mejora del franco.

Los balances del Banco de Francia arrojan 43 mil millones y pico de francos, cuando el límite a que está autorizado es tan sólo de 41 mil millones, en la circulación fiduciaria.

Aun cuando en los primeros meses de gobierno se logre alguna ventaja para el franco, debido a nuevos impuestos sobre el capital, a la larga es contraproducente, pues el capital emigrará.

En todos los países se mira con verdadero interés la marcha financiera de Francia, sobre todo en España, por su proximidad.

Si dada la crisis que realmente existe en España, que es una crisis mundial, se hubiese seguido una política análoga a la de nuestra vecina, estaríamos atravesando una situación difícil. Pero tenemos que el Gobierno procura gravar lo menos posible la Hacienda demostrándolo que no ha querido recurrir como se presumía a nuevas Obligaciones del Tesoro y que por otra parte trata de reducir los gastos del presupuesto.

En cuanto a remediar la crisis que atende a ello, habiendo habido una reunión de todos los Subsecretarios de ministerios para ver las obras que realmente son necesarias y emprenderlas inmediatamente.

Esto último aliviará la crisis del trabajo, pero como se estudian asimismo planes de nuevos ferrocarriles y nuevas carreteras para conseguir mayor tráfico y comunicaciones, esto remediará en bien del Comercio y de la Industria, aminorando la crisis de éstos.

El Directorio ve una solución que ha de mejorar mucho la crisis del trabajo en la edificación de casas baratas, coincidiendo con la expresada por nosotros en crónicas anteriores, y según referencias, en esta semana se ha ocupado de la parte financiera de tales construcciones.

Parece ser que la cuestión de las reservas de las Compañías ferroviarias quedará pronto resuelta. El Consejo Superior de Ferrocarriles ha remitido al Gobierno los datos que sobre la cuantía y detalle de las reservas de las compañías éste le había pedido.

También ha informado el expresidente Consejo a cerca de la instancia presentada al mismo por la compañía de Andaluces pidiendo autorización de emisión de 30 millones de pesetas en obligaciones. Autoriza a la compañía para crear 60 000 obligaciones pudiendo colocar al público la mitad de éstas, reservándose el Gobierno la facultad de poder autorizar la otra mitad cuando lo crea necesaria, para cuando esto ocurra no ha tenido efecto la emisión de Deuda ferroviaria del Estado.

La compañía del Norte ha presentado una instancia al Consejo superior ferroviario solicitando autorización para emitir obligaciones por valor de 200 millones de pesetas nominales, para mejorar las líneas y adquisición del material, ya que hablamos de ferrocarriles diremos que en Bolsa sigue comentándose el próximo dividendo de M. Z. A. y Nortes. Las versiones son que la primera dará el mismo que anterior año y la segunda parece que llegará a 28 pesetas. Esto, como decimos no pasa de ser rumores, que como es natural afecta en las indicadas divisas al igual que la cuestión reservas.

La Sociedad Duro-Felguera celebró Junta general el 14 del actual. De la memoria leída se deduce que hubo un beneficio menor que el anterior ejercicio en 134.136 94 pesetas. Se repartió igual dividendo. La marcha de la sociedad ha sido próspera, demostrándolo como dice la memoria el hecho de que apesar de haberse emprendido obras importantes, no hubo necesidad de recurrir al crédito.

Después de cinco días de vacaciones, reanuda la Bolsa sus operaciones, notándose abundancia de dinero en el mercado. Los valores del Estado se muestran irregulares. El ayuntamiento de Madrid mejora igual acontece con las cédulas hipotecarias. Los Bancos denotan firmeza en general.

Valores industriales en alza. Explosivos y Altos Hornos. Azucareras decaen algo, debido a las cuestiones que tratan estos días los remolacheros.

De valores ferroviarios ya hablamos anteriormente, los que más movimiento tienen. El Metro en alza y tranvías cortan cupón, estando sostenidos.

Deuda 4 por 100 Interior pierde 15 céntimos, cotizando a 71'20; otros 15 pierde el Exterior a 85 35; Amortizable 4 por 100 sube a 93; Amortizable 5 por 100 1917 pasa de 96'75 a 96 50 y el viejo sube en la F a 96 75 y en las otras series queda a este cambio, que era el que tenía anteriormente.

Obligaciones del Tesoro enero A gana 30 céntimos y pierde cinco la B quedando respectivamente a 103 30 y 102 60; Febrero de 103 60 A y 103 50 B van a 103 40 y 103 35; Abril cupón quedan a 102 75 A y 102 65 B y noviembre sube la A a 103 80 y baja la B 15 céntimos a 103 30.

En el cambio internacional quedan los francos a 36 90; belgas 35'50; suizos 135 65; libras esterlinas 33'39; liras 28 85; dólares cheque a 6 99; marcos oro extraoficialmente a 16725 y escudos portugueses a 0'34.

ATEULUZ

Vida religiosa

En San Pablo dá principio mañana la novena a Santa Catalina de Sena, Patrona de la Venerable Orden Tercera.

Por la mañana a las siete y media misa y ejercicio de la novena en el altar de la santa.

Por la tarde a las siete rosario y novena.

En la V. O. T. de San Francisco hay ejercicio el miércoles y jueves a las seis y media de la tarde por la hermana difunta doña Engracia Aguado de Aneys.

Vino de cosechero

clarete y tinto, superior, se vende a 5 pesetas 16 litros (cántaro) en la VENTA DE VALDEMUDO
Diríjase a Pedro Calzada, en Husillos.

TUDELA - VEGUIN
Cemento Portland de absoluta garantía, según lo demuestra su empleo en las obras de más importancia, como puentes, canales, puertos, etc.
Precios y condiciones a
Segundo Costillas
Apartado de Correos núm. 31. Teléfono núm. 2-46
LEÓN

PRIMER ANIVERSARIO del señor D. Fructuoso Barba Cantera
que falleció en Valle de Cerrato el día 24 de Abril de 1924 después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su desconsolada esposa doña María del Carmen Rodríguez Montoya, al llegar tan triste fecha, ruega a toda su familia y amistades se dignen asistir a las misas que por bien del alma del finado se han de celebrar dicho día en la Parroquia de la Asunción y dirijan una oración al cielo, por cuya obra de caridad cristiana les vivirá eternamente agradecida.
La misa de funeral a las nueve, el día 24, en la indicada Parroquia.
El Excmo. Sr. Obispo de Palencia concedió 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

GRAN CRISTIANO Y GRAN ESPAÑOL

El marqués de Comillas

Vaya por delante una manifestación de la que tal vez me conviniere prescindir, pero que, en conciencia, creo que debo consignar.

Nunca tuve el honor y la satisfacción de cruzar personalmente la palabra ni el saludo, con el señor marqués de Comillas, el hombre excepcional que acaba de perder la Religión y la Patria y que ha ganado, según pladosa certidumbre, el Cielo.

Pero en cerca de cuarenta años que han transcurrido desde que otro prócer ilustre, en cierta capital de Levante, me delineó con trazos vigorosos la figura moral del marqués de Comillas, hasta hoy no he encontrado una sola persona, amiga o enemiga de la significación netamente religiosa, españolista y social de don Claudio López, que no haya coincidido en la afirmación de que se daban en él por modo espléndido todas las aristocracias, empezando por la de la virtud y siguiendo por las del talento y la sangre.

El marqués de Comillas era un varón justo, prudente y buenísimo; tenía todas las excelencias espirituales que llevan a la santidad. El marqués de Comillas poseía una inteligencia privilegiada, era un sabio; el marqués de Comillas, no tenía rancios entroncos con guerreros medioevales, mas se hallaba en posesión de un cerebro de calidad diamantina y de un corazón de oro, y cuando se dan esas dos florescencias orgánicas, es que la sangre que las riega es de la más noble alcurnia.

Finalmente, el marqués de Comillas era también aristócrata del dinero, pero de tal forma que el dinero fue siempre su siervo y jamás su señor.

Varón de tales merecimientos y de cuantos derivan lógicamente de ellos, pues en verdad en él se daban los dolores y los frutos del Espíritu Santo, aunque hiciera todo lo posible, por natural inclinación de su ánimo, para que su vida resultase recatada, necesariamente tenía que ser conocida de muchos, pues fueron muchos los que por asuntos de alto interés patriótico y social tuvieron que tratarle, e innumerables las familias que por sus larguezas y generosidades hubieron de conocerle; que aunque la violeta quiera permanecer ignorada entre otras flores, más vistosas, siempre es denunciada su presencia por el suave aroma que de ella trasciende.

En este punto el marqués de Comillas era, en realidad, intransigente: no sólo huía el elogio, sino que procedía sinceramente como su más implacable enemigo personal; y apelando al ruego, o a la dulce imposición de su autoridad, logró que contadas veces se hiciera de él la menor alabanza.

Comillas por modo singularmente espléndido.

Yo respeto, claro está, todos los pareceres y más todavía, si cabe, los que responden a criterios basados en la humildad cristiana, que sube, bajando; pero creo que no es recomendable en nuestra época la práctica que lleva a prescindir de la eficacia de los buenos, óptimos y sublimes ejemplos. España entera respetaba al señor marqués de Comillas, pero eran relativamente contados los españoles que sabían los raudales de fe, de españolismo, de generosidad que fluían permanentemente, como de manantial inagotable, de aquella alma y de aquel corazón, en los que nunca alentó, ni siquiera debilmente, el odio. Y una vida que constituye tan alto y perenne ejemplo puesta a la vista de las gentes, habría estimulado a la imitación, dentro de las posibilidades de cada cual, y por lo menos a la admiración universal del prócer que fué grande en todo porque en todo fué gran cristiano y gran español.

Miguel PEÑAFLO

De Carrión de los Condes

Una boda

A las diez y media de la mañana del día de ayer se ha celebrado, en la iglesia parroquial de San Andrés, el enlace matrimonial de la gentil señorita Catalina Tejerina Sánchez, con don Mariano Fernández Zorita, hijo del representante de los señores Calderón, don Ventura.

Bendijo la nupcial ceremonia el virtuoso cura párroco de San Mamés de Campos, don Santiago Tejerina, tío de la novia.

Apadrinaron a los contrayentes don Antonio Ibáñez, industrial de esta localidad, primo del novio y la bella señorita Isabel Sánchez, prima de la novia.

Celebrado el Santo Sacrificio de la Misa, se trasladaron los invitados al «Hotel Pilarina», estando adornadas con exquisito gusto las mesas en el elegante comedor.

El almuerzo fué esmeradamente servido por el dueño don Domiciano Merino, con sujeción a un escogido menú.

Después del almuerzo, se acompañó a los novios al salón de baile del «Amor propio», en donde se hizo música, bailando infinidad de parejas hasta las diez de la noche.

Por no incurrir en omisiones involuntarias, no damos los nombres de todos los invitados que se aproximaron al número de setenta.

Reciban los novios nuestra cordial enhorabuena, a los que deseamos eterna luna de miel.

El corresponsal

19 Abril.

Notas judiciales

Juicio oral

En el día de hoy, y ante la sección única de esta Audiencia, ha sido vista la causa instruida contra Juan Tomás Vargas y Victoriano Nieto Martín, que en los primeros meses del año 1923, sin que se haya podido precisar el día, el lugar ni la expedición a que pertenecían, el hoy procesado Juan Tomás Vargas, mozo de tren de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, sustrajo, con ánimo de lucro, de dos expediciones un corte de traje, de seda negra, de cuatro metros, y diecisiete velos de malla para señora, todo lo que ha sido tasado pericialmente en 101 pesetas 25 céntimos, y cuyos efectos entregó dicho procesado al canchero de la estación de Venta de Baños, Victoriano Nieto González, para que se los vendiera, teniendo conocimiento el Victoriano, de la procedencia ilegítima de tales efectos, los que fueron hallados en casa de repetido Victoriano, y han sido entregados en calidad de depósito a la expresada Compañía férrea.

El Ministerio fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de hurto del núm. 3.º del artículo 531 y penado en el 583 del Código Penal, por lo que se refiere al Juan Tomás, considerando a éste como autor del delito expresado y al Vic-

toriano como encubridor, solicitando para el Juan Tomás Vargas, la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, accesorias correspondientes y mitad de costas, y al Victoriano Nieto González, la de 150 pesetas de multa, con la sustitutoria, caso de insolvencia, y la otra mitad de costas. Las defensas de los procesados, a cargo de los Letrados señores Ordóñez Pascual y Gusano, solicitaron la absolución de sus patrocinados, quedando concluso el juicio para sentencia.

BARCA

La importación de trigos

A los Ayuntamientos y Sindicatos Católicos Agrarios

Como decíamos ayer, se ha dirigido por la Cámara Oficial Agrícola la siguiente circular:

Muy señor mío: En representación de la Cámara Oficial Agrícola y cumpliendo los acuerdos tomados por unanimidad, en sesión celebrada el día 16 de los corrientes, tengo el honor de exponer a esa entidad, de su digna presidencia, que estudiado por esta Cámara el real decreto de 7 del actual, dictado por la Presidencia del Directorio Militar, disponiendo que a partir del día 25 del corriente, quede levantada la prohibición de importar trigo, establecida por la ley de 19 de Junio de 1922, cuya importación podrá realizarse libremente y autorizando a la Junta Central de Abastos para la adquisición de 60 000 toneladas de trigo, con facultad de ampliar esta cifra a 30 000 toneladas más, y que los derechos arancelarios sean devueltos a los respectivos importadores y existiendo en el país suficiente cantidad de trigo para atender al sostenimiento de la nación hasta la recolección próxima, se impone la necesidad de justificar ante el Directorio militar que existe trigo y harina suficiente para el consumo nacional, por lo cual se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Esta Cámara estima existen trigos y harinas suficientes para las necesidades nacionales hasta la próxima recolección.

2.º Por datos existentes en el Consejo provincial de Fomento las existencias de trigo en nuestra provincia se elevan a 60.000 toneladas y creemos pueden alcanzar mayor cifra ampliando las relaciones juradas de los poseedores que por ignorancia no lo han hecho.

3.º Solicitar del Excelentísimo señor Presidente del Directorio Militar la suspensión temporal del Real Decreto de 7 de los corrientes, autorizando a la Junta Central de Abastos para adquirir 60 000 toneladas de trigo con la facultad de ampliar esta cifra en 30.000 más, por los graves perjuicios que originaría la importación a la fuente principal de riqueza nacional, cual es la Agricultura, que únicamente desca justicia e igualdad en el trato con las demás industrias.

4.º Obligar a los tenedores de trigo cedan sus granos a 53 pesetas los 100 kilos en depósito, sin saco.

5.º Incautación, por parte del Estado, en la forma que lo crea conveniente, de las existencias de los trigos que posean los productores y no den relación jurada de sus existencias.

6.º Dictar una disposición autorizando a las Cámaras Oficiales Agrícolas para que por su cuenta practiquen investigaciones de las existencias de trigos y harinas, previas relaciones juradas de los poseedores, con el apoyo de los gobernadores civiles, delegados gubernativos y Ayuntamientos, para justificar que existe trigo suficiente para el consumo nacional.

7.º Que en las relaciones juradas de cereales y harinas se deje un margen diferencial de un 5 al 10 por 100 por los aumentos o pérdidas en el peso que hayan podido tener los tenedores en sus depósitos.

Comprenderá esa dignísima Entidad que la cuestión planteada es de vida o muerte para la Agricultura, debiendo justificar por nuestra parte que existen trigos y harinas suficientes para las necesidades del país y en defensa de los intereses agrarios le rogamos que envíen una comunicación o telegrafíen al Excelentísimo señor Presidente del Directorio Militar, para que se atiendan a las peti-

ciones formuladas por esta Cámara Agrícola, por ser de justicia.

Gracias anticipadas en nombre de todos los señores vocales de la Cámara Oficial Agrícola, y se reitera de Vd. afectísimo s. s. q. e. s. m.— El Presidente, Alejandro Nágera.

EN LA DIPUTACIÓN

Alumnos agrícolas pensionados

La Diputación provincial, atendiendo el llamamiento que la hiciera la Asociación Nacional de Ganaderos del Reino, al organizar ésta sus Cursos prácticos de Ganadería e Industrias derivadas de la misma, consignó la cantidad necesaria para la pensión de varios alumnos de distintos pueblos de la provincia y dos de la capital.

Los alumnos agraciados son los siguientes:

- Rafael Sobrado de Cossio, de Cervera de Pisuerga. Pablo González Medina, de San Mamés de Campos. Félix Calleja Herrero, de Saldaña. Mariano de Castro Martín, de Abarca. Melquíades Quintanilla Martínez, de Revenga de Campos. Santiago González Palomo, de Baltanás. José Rivas Blanco, de Meneses. José Santoyo Martínez, de Astudillo. Y señoritas Rafaela Izquierdo Navarro y María Ortega Arconada, de Palencia.

El cursillo tendrá lugar en la Real Casa de Campo de Madrid, dando principio el 27 del mes actual, para terminar el 31 de Mayo.

El 26 saldrán de Palencia los mencionados alumnos, a quienes felicitamos por la suerte que han tenido al ser elegidos para practicar los supradichos estudios.

Actualidades locales

Del Concejo

Habiendo regresado de Santander y Limpias, a donde fué con su distinguida familia, el alcalde don Natalio de Fuentes, hoy se ha hecho cargo del despacho de los asuntos del Concejo, cesando en el mismo el primer teniente, don Antonio Díez.

Mañana, a las siete de la noche, celebrará sesión ordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento en ella resolverá los asuntos pendientes de tramitación.

Sala de Socorro

Hoy han sido asistidos en ella los siguientes pacientes:

- Zacarias González, de 34 años, que presentaba el arrancamiento completo de la tercera falange del dedo medio de la mano derecha. Y Lorenzo Pérez, de 7 años, que padecía varias lesiones y erosiones en la pierna izquierda.

De espectáculos

Teatro Principal.—Mañana debutará Rambal. A las seis y media en punto y a las diez presentación de la gran compañía con el estreno del drama en un prólogo y cinco jornadas (distribuido en veintidós cuadros), escrito por Luis Grajales y Emilio Gómez de Miguel, titulado, EL MARTIR DEL CALVARIO (Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo), obra representada 23 veces en el Teatro Zorrilla, de Valladolid.

Existe enorme expectación por conocer esta obra, y buena prueba de ello está en la demanda de localidades que se viene haciendo desde ayer en la taquilla del Teatro.

Salón Novedades.—Hoy no hay función. Pronto «La Casa de la Troya».

Del Gobierno civil

Visitas

En la mañana de hoy cumplimentaron al señor Cuesta Fernández los alcaldes de Monzón, Boada de Campos, Fuentes de Nava e Itero de la Vega, una comisión de vecinos de Valdespina y don Lucio Pajares, de Paredes de Nava.

De Sanidad

Esta tarde se reunirá la Comisión provincial de Sanidad local, con el fin de despachar asuntos de trámite.

Maiz Plata

De venta almacenes de cereales de Máximo Agudó, carretera Valladolid, 10-Teléfono 124.

DE COLABORACIÓN

LA MAYOR IGNORANCIA

En una sola casa de la calle de la Bondad, de Palencia, hay quince niños que no van a la escuela porque no hay cupo para ellos.

Lo supimos hace pocos días, cuando acompañando a los caballeros de las Conferencias de San Vicente de Paúl, nos salieron unos cuantos pequeños al paso.

—¿Sabéis persignaros? les pregunté cariñoso uno de dichos caballeros; y por toda contestación recibió una sonrisa de extrañeza.

A todo esto vino el padre de uno de los pequeños, quien llegó a decir que aquellos chiquitos, más otros ¡hasta 15! que viven en la misma casa, no van a la escuela por falta de cupo.

Yo aseguraba sin disgusto, sin impacientarse, no dándose cuenta de la desgracia tan grande que supone el que aquellas criaturas no vayan a la escuela.

Empezan por no saberse persignar, la ignorancia mayor que hay para vivir entre cristianos; ignorancia que puede acarrear muchos males, porque el que ignora la señal de la cruz, ignora las sublimes enseñanzas y las ventajas incalculables que aquella puede proporcionarnos, no sólo en el orden moral, sino en el material, conduciéndonos siempre a puerto seguro por el camino de la honradez, de la hombría de bien.

Lo más esencial que debe saber el niño al empezar a conocer las primeras letras, como el hombre al comenzar las buenas obras, es hacer la señal de la cruz.

Sin esta señal, nadie se conducirá bien, y menos el niño que da sus primeros pasos vacilante por el camino del analfabetismo, de donde se siguen los mayores trastornos, para terminar siendo víctimas de las más grandes pasiones, que les impide ser buenos cristianos y patriotas, amantes de su Dios y de su patria.

El Ayuntamiento empieza a preocuparse de la enseñanza de los niños, como lo demuestra el hecho de consignar en sus presupuestos cantidades para construir un nuevo edificio escolar y subvencionar las colonias del «A e María», que tanto bien han hecho en nuestra Patria, sacando de la ignorancia supina a muchos niños, que de otro modo hoy ¡infelices! hubiesen figurado en la lista negra de los esclavos del mal.

Por eso merece el más entusiasta aplauso nuestra Corporación municipal, aplauso que será más generalizado el día que el Ayuntamiento pueda decir a los padres despreocupados:

«Si no lleváis vuestros hijos a la escuela, seréis mudatos como fomentadores del vicio y del crimen»

Mariano Cruzado CASTELLANO

Año Santo

Las peregrinaciones

Benedicida y dirigida por el excelentísimo Prelado de Calahorra, magistral que fué de la Catedral de Palencia, se organiza en aquella diócesis una Peregrinación a Roma con motivo del año jubilar y como homenaje a la Iglesia, al Papa y a la glorificación de Sor Sacramento, fundadora de las adoratrices.

Saldrá de Logroño el día 1.º de Junio y regresará el día 15, siendo los precios de 1.105 pesetas en primera clase, 780 en segunda y 480 en tercera.

El plazo de suscripción termina el 10 de Mayo.

Los palentinos pueden inscribirse en el domicilio del M. I. señor Arceidiano de esta Catedral, don Eugenio Madrugal.

Son numerosas las inscripciones hechas para la Peregrinación de Valladolid a Roma, esperándose que aumenten en lo que resta de mes. La salida será el 10 de Mayo.

El excelentísimo señor Arzobispo, deseando obviar todo género de incomodidades y molestias a los peregrinos, ha gestionado del ministerio de Estado la concesión del pasaporte colectivo para todo el grupo de peregrinos.

CALLOS

Al fin se curan, gracias al Pesugira DONCEL.—Remedio nuevo de efectos sorprendentes. En cuatro o cinco días termina con los más rebeldes callos, duras, etc. Venta, en todas las Farmacias.

SUCESOS

Mujer irascible por municipal Elvira Martín Calvo, por maltrato de obra al chico Lorenzo Pérez González, produciendo lesiones. El hecho ocurrió a las siete de la tarde de ayer, en la calle de Panedras.

LOS MERCADOS

Regularmente concurrido se ha visto el mercado de cereales celebrado hoy en esta capital, cotizándose el trigo a 85 reales fanega. La cebada y la avena siguen sosteniendo sus precios. El temporal es suave, con tendencia a nuevas lluvias.

El de Nava del Rey. Llevamos dos días de viento que perjudica, y aunque no llueve, el barómetro amenaza inminente lluvia. Los sembrados se han repuesto, pero ayer y hoy, con los vientos, no tienen ya tan buen aspecto. Los negocios nulos y las ofertas de trigo siguen muy retraídas y sin operaciones.

Se cotiza: Trigo superior a 22 pesetas la fanega de 43'24 kilos, normalmente, bueno a 21 75 id. idem, centeno a 17 50 los 42 32, cebada a 17 los 32 20, algarrobas sin existencias, lentejas a 25 pesetas los 43 kilos, garbanzos y muelas sin existencias.

Harina de 1.ª a 7 pesetas los 11 50 kilos; de 2.ª a 6 75; de 3.ª para plaso a 5.

Vino blanco nuevo de 10 a 10 50 pesetas los 16 litros de viejo de 15 a 30; vinagro a 7. Muy encalmado este negocio, operándose sólo al detalle.

Llegada de un general

Visita de inspección a los cuarteles

Anoche llegó a esta ciudad, procedente de Madrid, el general de División, inspector de esta Zona de Caballería, excelentísimo señor don Francisco González de Uzqueta, acompañado de sus ayudantes, un teniente coronel y un comandante de Estado Mayor, y un comandante de Caballería, con objeto de girar detenida visita a las fuerzas del regimiento de Talavera, que guarnecen nuestra plaza, y a los cuarteles de la misma.

El vizconde de Uzqueta fué recibido en la estación por el coronel de Talavera señor López Pereira y plana mayor del regimiento.

Durante el día de hoy recorrió todas las dependencias y examinó todos los servicios del Regimiento, pasando revista del mismo en el campo de Instrucción, donde actualmente se termina la edificación de los nuevos cuarteles de Alfonso VIII, cuyos pabellones admiten detenidamente.

El general estuvo también en el cuartel de Alfonso XII, presenciando varios ejercicios de la tropa, cuya buena disposición y disciplina elogió cumplidamente.

El vizconde de Uzqueta y sus tres acompañantes regresarán esta noche a Madrid.

ACEBITES DE GUSTO PROSITO. Las mejores calidades de la Sierra. ALMACENES DE ALEJANDRO ORTEGA

Agencia de Negocios de Tarasio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR. Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

Abarcando el ramo de QUINTAS en toda su extensión; informes respecto a la explotación y funcionamiento de la finca; Militar particular; titulada «disposición de Madrid»; de PRESTAMOS con garantía hipotecaria; de RESERVA personal; de SUBVENCIÓN de APAREJOS en campaña y construcción de obras; y diligenciado de cuantos asuntos peticionarios se confían en esta capital.

Relojes BOLSILLO Y PULSERA de oro, plata, plomo, etc. de los mejores fabricantes. MARCAS: OMEGA, ZENITH, JUVENIA y otras de crédito mundial.

Despertador de precisión «HAB» y otras marcas a precios muy económicos. Mayor información en el Hotel Central.

AIROA, óptico

